

# ***SOBRE EL CONCEPTO DE PROLETARIADO Y SU ACTUAL FORMA***

***CARTILLA COMPLEMENTARIA  
SEMINARIO REGIONAL DE INDUSTRIA Y EMPLEO***



# ***PROLETARIA***

***Revista de debate y formación***

**Producción y edición:** *PRAXIS- Centro de Pensamiento y Teoría Crítica*

**Diagramación:** *Trochando Sin Fronteras*



## Resumen de ideas

El proletariado es la clase mayoritaria y más determinante bajo la sociedad capitalista en que vivimos.

Los neologismos: pobretariado, precariado, cognitariado (profetariado, afrotariado, meditariado...), revelan la pertinencia de pensar cómo se estructura el proletariado hoy, a fin de resolver la tarea histórica de su organización.

Los diversos enfoques conceptuales que ven en el mundo actual una nueva fase, o una nueva sociedad (pos-industrial, pos-moderna), y en ella la disolución del proletariado, utilizan un contraste de imágenes entre el obrero fabril y el trabajador “autónomo”, dirigida a empañar, convenientemente, *el concepto* de proletariado.

La “novedad” de esa imagen se modifica substancialmente cuando se considera el proletariado del siglo XIX con sus relaciones salariales a tiempo parcial y destajo, imperantes también hoy, lo que indica una reversión en la forma salarial.

La generalización de sindicatos, partidos obreros, y contratos de trabajo formales de larga duración, coincidió con una etapa expansiva del capital, fase que terminó desde los años setenta, y en esas circunstancias el capital fue capaz de hacer retroceder la organización proletaria.

En todo caso, las diferentes formas de organización obrera-sindical quedaron empantanadas, o naufragaron, en medio de la lógica del capital y su democracia formal representativa, limitándose a prácticas que no se orientan a superar la actual sociedad.

El concepto de proletariado sólo se puede comprender en su relación y proceso con el capital. Sin embargo, durante buena parte del siglo XX, el concepto parece haberse reducido, o encasillado, en el al obrero de la industria fabril (manufacturera), probablemente por insuficiente asimilación de los conceptos de *gran industria* y *trabajo productivo*. Además, se desdeñó el concepto de *Obrero Colectivo* que permite concretar la manera en que el capital rige como un sistema sobre toda la fuerza productiva.

En nuestro caso particular, las dificultades organizativas que enfrentamos como clase popular, tiene uno de sus basamentos en el descuido y debilitamiento de la organización de la clase proletaria, en particular desde hace tres décadas, tendencia que se ha complementado con prácticas propias que localizan nuestros mejores esfuerzos en medio de la “minoría de la minoría”.

El mandato de organizar a los trabajadores a tiempo parcial, erigido por la pasada Asamblea, tiende a corregir esa situación.

A partir del concepto de *Obrero Colectivo* es posible una mirada al conjunto de los trabajadores del país, tomando en cuenta sus diferentes formas de ingresos y sugerir una estratificación más incluyente, que también dé cuenta de la *reversión* en las formas salariales de contratación de la fuerza de trabajo.

Esa situación llama a recordar que las primeras organizaciones de trabajadores fueron gremiales, asociando por oficios a los trabajadores, experiencia, que en parte, permitió los sindicatos. En el marco de esa reversión, parte de los proletarios han ubicado a *la asociación de trabajadores a tiempo parcial como una forma adicional* que facilita su organización. Tal forma puede ser animada como contigua y complementaria a lo sindicatos.

Esto implica que la organización del proletariado puede iniciarse desde diversos puntos y formas organizativas, algunas de ellas clásicas: como gremios, cooperativas, agrovillas, sindicatos, y asociaciones.

Cada una de esas formas puede ser entendida como un afluente que aporta a la construcción organizativa de **la** clase proletaria, lo sustantivo será que cada una de ellas construya conciencia de clase y se enfoque a superar el capitalismo.

En particular, para la promoción de la organización de los proletarios a través de sindicatos y asociaciones, es vital que en cada zonal exista cuando menos un NET que implemente los planes organizativos.

## ***Algunas ideas para la organización de los trabajadores a tiempo parcial***

La anterior mirada, a nuestro juicio, apenas recurre a la praxis del proletariado, puesto que su emancipación sólo es posible, en la medida que se organice como clase autónoma, y este avance le provea la fuerza suficiente para superar la lógica del capital.

A manera gráfica, las diversas formas alternativas de organización pueden ser comprendidas como hilos que van tejiendo y fortaleciendo un gran resorte, de modo que su cooperación pueda dar lugar a una fuerza multiplicada capaz de hacer estallar la actual lógica totalizadora del capital, y propulse las energías liberadas hacia una nueva sociedad.

La experiencia propia podría ser reinterpretada desde ésta figura del resorte, puesto que la labor sectorial que históricamente hemos impulsado (obrero-sindical, comunal, barrial, mujeres, juvenil estudiantil, gremios de: transportadores, pequeños comerciantes, de la construcción, o formas asociadas a herencia cultural como los afro), puede ser concebida como aporte a esa fuerza en construcción. Lo sustantivo será que en cada espacio y organización se tengan como punto de vínculo y encuentro la conciencia de pertenecer a la clase proletaria, de saberse y reconocerse como parte de la población explotada y dominada por el capital. Es esta perspectiva de la praxis la que permite que las organizaciones no se desintegren cuando alcanzan algunas metas parciales en la mejora de sus condiciones de vida.

Más en particular, y de cara al mandato de la pasada Asamblea, respecto a la organización de los trabajadores a tiempo parcial ("precarizados"), los desarrollos apuntan a señalar que la **promoción de asociaciones de trabajadores precarizados** por empresa, sector o localidad es una respuesta coherente y pertinente.

Sobre el problema del empleo se ha planteado: *el derecho a un trabajo socialmente productivo, estable, bien remunerado y con cobertura social universal*. Esta consigna, se puede particularizar, y a la luz de otras experiencias<sup>1</sup>, plantear:

Derecho a un **salario social básico** que asegure el acceso a una canasta de medios de vida adecuada.

Fijación social (o incremento) de las diferentes formas de salario (destajo, horas, piezas, productos, jornales).

Garantía social de la contratación de un mínimo de horas al mes, que garantice el acceso a la canasta de medios de vida.

<sup>1</sup> En particular las propuestas de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular de Argentina, resumen de propuestas realizada por Juan Grabois /08/02/2015.

Reducción en los montos mínimos, y porcentajes de cotización a: salud, riesgos profesionales, y pensiones, que permitan su acceso y cobertura, tomando en cuenta que cerca del 70% de la población total trabajadora no puede aportar a pensión y riesgos.

Garantía (o subsidio) de acceso, a un mínimo social, de los servicios necesarios a la reproducción de la vida, como: energía, agua, gas, telefonía, transporte, vivienda.

Lucha por el acceso a los medios de producción: la puesta en funcionamiento de los sistemas de producción propuestos por nuestra plataforma de lucha (empresa nacional de energía, empresa nacional de herramientas e insumos agrícolas, sistema Sin-hambre), y también desde experiencias cooperativas, empresas recuperadas y empresas comunitarias.

Junto al diseño de una propuesta reivindicativa básica, también está el reto de cómo encarar específicamente la tarea para animar la organización de los *trabajadores a tiempo parcial o bajo relaciones salariales sin jornada definida*. Al respecto, la escuela de formación de segundo nivel, arrojó una serie de iniciativas que se podrían resumir en:

Primer balance: de la experiencia propia y de otras organizaciones: qué hemos hecho, qué tenemos, qué relaciones sostenemos, que otras organizaciones y propuestas existen en el país, cómo está la ley al respecto, qué estrategias y normativas están desarrollando las centrales obreras, las instituciones del Estado y ONGs.

Charlas públicas y seminarios sobre diagnóstico del desempleo, la precarización y la respuesta organizativa desde la clase popular. Este permitiría acercar a personas, instituciones, experiencias, organizaciones, así como profundizar los balances iniciales.

Acercamiento a experiencias de asociaciones y gremios en cada municipio, tendientes a crear vínculos organizativos.

Creación de un NET de proletarios en cada zonal: este punto de llegada y arranque es vital, puesto que sobre este cuerpo descansará la implementación de planes concretos.

Promoción de asociaciones de trabajadores a tiempo parcial (informales, o precarizados), desde los sindicatos, Juntas de Acción Comunal, gremios, y asambleas populares, en cada zonal.

Elaboración de un diagnóstico más profundo, que permita resolver vacíos sobre la situación legal, las estrategias del capital, el Estado y las Centrales, la caracterización de cada una de las diversas formas de proletariado, las propuestas organizativas en cada uno de ellos.

Seminario regional: que permita consolidar una organización (asociación) regional.

Creación y sostenimiento de una red que ayude a zanjar el aislamiento y la fragmentación en que vive cotidianamente el proletariado que labora a tiempo parcial (informales). Se trataría de un equipo, que haciendo uso de las "redes sociales", al diario funcione como hilo comunicante, socialice información, posibilite interacción, formación, y de ese modo ayude a construir identidad.

El desarrollo de estas actividades debe ser visto como alternativo y complementario, a pesar que sea enumerado en forma procesal.

Otros elementos, a destacar, que surgieron en la conversación fueron:

Que la CUT, en su último Congreso legisló para que las asociaciones puedan afiliarse. Sin embargo quedó la pregunta sobre cómo lidiar el carácter predominante en la dirigencia de esta Central.

La experiencia de la asociación de trabajadores de Boyacá - Casanare aporta luces de cómo avanzar.

Que la creación de al menos un NET obrero-sindical, con participación de trabajadores a tiempo parcial, es de vital importancia, porque permite diseñar y materializar planes de trabajo, como sucede en el Meta.

Parece sano y razonable que los zonales puedan concretar experiencias propias de organización de los trabajadores a tiempo parcial, antes de consolidar un instrumento regional, a fin de evitar una construcción puramente burocrática y por decreto, práctica que ya ha generado costos en otras áreas del Movimiento.

## ***Un mandato popular: dejar de ubicarnos en la minoría de la minoría.***

Desafortunadamente, como Movimiento hemos tendido a localizar en forma inadecuada nuestro esfuerzo y acción colectiva. Tan es así que, a veces, nos hemos situado entre la minoría, de la minoría, de la minoría, de la minoría -en sentido literal- y aun así, afirmamos nuestro propósito de cambiar el rumbo estratégico del país. Para ilustrar, es como si un director técnico ordenara a sus jugadores localizarse en la esquina del campo de fútbol, -con todo y arquero- y con eso aún esperara ganar el partido.

Si la reflexión teórica, que sostenemos como Movimiento, sobre la sociedad capitalista señala que la clase social mayoritaria es el proletariado, es evidente que los principales esfuerzos se deberían dirigir en esa dirección. No obstante, debido a vicisitudes históricas propias, que aquí no ampliamos, nuestra manera de actuar contrasta de lejos con este precepto básico. Se sigue, entonces, que si estas dos afirmaciones tienen algo de certidumbre, y la contradicción existe, son necesarias modificaciones en el qué hacer de nuestro Movimiento.

Parecerá exagerada la afirmación que nos localizamos como minoría de la minoría..., sin embargo apreciemos la situación con unos datos globales en el país.

Nuestro movimiento tiene su mayor desarrollo en el área rural, entre campesinos e indígenas. Sin embargo, la estadística oficial identifica que allí sólo existen 2,7 millones de trabajadores (Censo Nacional Agropecuario 2014), representando, cuando mucho, un 10% del total. Es decir, nos localizamos en esa minoría, que son los trabajadores rurales, a lo que se debe agregar, nuestra limitada capacidad de incidencia entre ellos.

Lo anterior indica que los trabajadores urbanos son la mayoría decidida del país, pero allí también tenemos dificultades. Porque de la mitad, que tiene contratos de trabajo formales, el sindicalismo sólo llega a cubrir un 4% del total. Y, entre esta, somos también una minoría, porque sólo una pequeña fracción asume una perspectiva de clase.

Súmese además, que a la otra mitad de los trabajadores, comúnmente clasificados como "informales", poca o ninguna atención se les presta, a fin de organizarlos, es decir, se soslaya a unos once millones.

Para corregir este grave defecto, la pasada Asamblea del Movimiento ha llamado a modificar nuestro andar, solicitando la creación de políticas e instrumentos dirigidos a organizar a esa mitad de población que es explotada por el capital, pero que ésta bajo relaciones salariales parciales, *ello sin descuido o pérdida de la labor que se impulsa en lo campesino, indígena, juvenil, o popular.*

Sin embargo, esta decisión genera preguntas y temores sobre cómo enfrentar tal labor. Reto que surge cuando el ambiente social aparece dominado por corrientes -entre ellas algunas de izquierda- que desdeñan, cuando no desechan, el papel protagónico y central del proletariado en las gestas transformadoras de la actual sociedad. Esos vacíos no deberían existir, menos en un

Movimiento que se precia por asumir la Filosofía de la Praxis como su referente, sin embargo, las tremendas dificultades en nuestro reciente caminar facilitan que esas sombras sean crecientes. Por eso, un poco de reflexión sobre cómo entender el concepto de proletariado, probablemente vaya en provecho de cómo reemprender esa labor político -organizativa.

## **Sobre el fin del proletario**

Esta pregunta señala el problema central que ha enfrentado la izquierda a nivel mundial desde hace más de un siglo.

La pertenencia histórica, la evidencia el llamado a repensar a los trabajadores desde neologismos como: *pobretariado* (Fray Betto), *precariado* (Pablo Iglesias: teoría pos-operaria), *trabajo inmaterial* y *cognitariado*, o el rubro de *cuentapropistas*, o *trabajadores informales*.

Más aún, existen corrientes que han afirmado que el proletariado dejó de existir (A. Gorz, 1980), o que, ya no es una clase que tenga un papel central en la conformación y transformación de la sociedad debido a los cambios en la organización productiva del capitalismo.

Sin entrar a especificar, o profundizar, los diversos enfoques, se puede argumentar que ellos identifican una transformación substancial del capitalismo desde inicios de los años ochenta, y en consecuencia, que la vieja relación entre capital y trabajo se vio profundamente modificada, al punto de que la relación salarial se habría colocado entre paréntesis<sup>2</sup>.

La lista de cambios que señalan es amplia, pero podríamos mencionar:

a. El capital implementa la tercera (o cuarta) revolución tecnológica, sustentada en el conocimiento y flujo de informaciones, y con ello acelera el circuito mercantil, lo globaliza, y achica las distancias del mercado mundial.

-Estos cambios permiten que las empresas descentren sus lugares de producción, dispersen los talleres y su proceso productivo en varios lugares del mundo.

-El conocimiento, en particular el dominio de lenguajes aplicados a la programación y diseño (procesos, materias primas, procesos, productos y servicios), se torna más importante que la fuerza de trabajo directa utilizada en la producción, por eso el conocimiento sería la fuente que agrega mayor valor al producto final (prevalencia del trabajo inmaterial: cognitariado).

-La descentralización organizativa y el peso del conocimiento -hasta ahora autonomizado- permiten que las empresas subcontraten partes o labores del proceso productivo.

-El capital se dirige con preferencia a las áreas de servicios que generan efectos útiles (salud, educación, pensiones, recreación, liquidez monetaria, publicidad, procesamiento de información) antes que aquellas que producen mercancías físicas, actuando en detrimento de la producción manufacturera y dando lugar a la "des- industrialización".

-Estos cambios debilitarían el taller típico del siglo XX, heredero del siglo XIX, que solía reunir "verdaderos ejércitos" de proletarios.

-Se abre paso el trabajador calificado o especializado que vende su conocimiento como

*2. Las diversas lecturas que ven un cambio significativo del capitalismo desde la última década del siglo XX, van desde aquellas que ven una sociedad pos-industrial, una nueva era de la información y del trabajo inmaterial, un nuevo régimen de acumulación pos-fordista, el surgimiento de la posmodernidad, de la época posmoderna, sino cuando menos, ubican los cambios como efectos de la época, o de las políticas, neoliberales.*

cuenta propia.

-Todo esto posibilita la subcontratación y tercerización en la compra de fuerza de trabajo directa, lo que permite a la empresa ahorrar en costos laborales, y por sobre todo, reducir las pérdidas ante el peligro de huelga.

-Como colofón, se argumenta que las empresas dedicadas a “la producción”, quedan dominadas por la lógica especulativa de “las finanzas” (financiarización), imponiéndole altas cuotas de ganancia, y por ende, acelerando la degradación de la compra de fuerza de trabajo mediante salarios.

Las pretensiones teóricas de estos enfoques se dirigen a señalar que la organización del proletariado es yaimprocedente o secundaria, puesto que capitalismo es sinónimo de salario, relación social que le caracteriza por comprar fuerza de trabajo y permitir la succión de plusvalía: ¿qué sucede entonces si esta relación social se desvanece?

Las consecuencias, para esos enfoques teórico-políticos, van desde los que afirman que el proletario ha desaparecido, y con eso la idea del socialismo pierde pertinencia histórica. Pasa por aquellos “moderados” que lo reducen a otro actor social más, en paridad a los sujetos identitarios de los nuevos movimientos sociales (ej: negritudes, LGTBI, ecologistas, animalistas), sugiriendo que se deben establecer programas tendientes a la reforma del capitalismo (E. Laclau, y Ch Moufe, 1987). O, puede llegar a la generalización, de que en todo caso, lo recomendable es el abandono del concepto de proletariado, porque *presupone* una preponderancia de esta clase social en los procesos de transformación social, preeminencia que no habría sido corroborada por la historia misma<sup>3</sup>.

Un procedimiento común de esos enfoques, es *contrastar* al “nuevo trabajador” con lo que habría sido el proletariado de fines del siglo XX. Sus argumentos más o menos discurren así:

La generalización de fuentes de energía (eléctrica y derivadas del petróleo), junto a la extensión del mercado (por el uso del tren y el automóvil), permitieron cambios productivos y organizativos de las empresas a fines del siglo XIX e inicios del XX, que generalizaron los grandes talleres con producción en línea y la reunión de miles de trabajadores asu interior. Este tipo de empresas fue posible mediante sociedades accionarias, que ya no son administradas, en directo, por el dueño del capital, sino por una nueva clase social de tecno-burócratas, encargados de maximizar la utilidad de los propietarios. Los capitalistas reditúan y distribuyen las ganancias de acuerdo a sus aportes a capital, de modo que empiezan a comportarse como una especie de clase rentista (Ej: Dumenil y Ley 2002).

Como resultado, se iría consolidando un nuevo capitalismo, connotado por el llamado *estado del bienestar*<sup>4</sup>. Este capitalismo implicaría una especie de pacto entre: obreros de la industria-tecnoburocracia- y capitalistas, que mediante la acción cohesionadora del Estado administra socialmente los incrementos en la productividad y logra redistribuirlos en favor del crecimiento económico y la paz social. Por eso: búsqueda del pleno empleo, estabilidad laboral, redistribución del ingreso mediante programas estatales de gasto social, ampliación de la cobertura de la

3. *El punto de encuentro entre esos enfoques es la argumentación de que bajo el concepto de proletariado subyace una metafísica, un esencialismo, una teleología y un determinismo, que llevan a colocar dese la teoría una serie de cualidades y capacidades es esa supuesta clase social que ha demostrado tener en la práctica social (ver, ej: Lyotard, “la diferencia, 1983).*

4. *Del que el New Deal de 1933 en EEUU sería el molde general y punto de inflexión.*



seguridad social, reconocimiento a la organización obrera y su derecho a la huelga, serían señas características de la relación administrada entre el capital y los trabajadores, función que recayó en la tecno-burocracia pública y privada<sup>5</sup>.

La nueva organización productiva y empresarial dilata la lucha entre el capital y el trabajo, además de generar la mediación de la clase tecnoburocrática y del Estado, de modo que los trabajadores (proletarios) pasan a una relación social de confrontación-cooperación con el capital.

Por lo tanto, el capital y su Estado lograron incluir a los obreros y mejorar sistemáticamente sus condiciones de vida. Por ese medio los trabajadores (en especial de los países y sectores más avanzados) se conformaron y acomodaron a la lógica del capital, al punto de hacerlo inherente a sus vidas. Bajo esa nueva realidad, las teorías que lo imaginaron, o *predefinieron ideológicamente*, como un *sujeto* que propendía por una revolución social radical habrían resultado desmentidas por la historia.

Si bien las crisis capitalistas, y muy en especial la revolución de 1917 en Rusia, parecieron dar sustento a las tesis de que el capital tenía problemas estructurales y que los proletarios estaban llamados a dirigir el salto a la nueva sociedad, la realidad fue que ese tránsito se había estancado a medida que avanzó el siglo XX<sup>6</sup>.

Ese giro en la dinámica de las fuerzas produjo diversas indagaciones para identificar sus razones. El límite fue localizado aquí o allí, y aparecieron vertientes conceptuales y políticas que procuraban reformar y adecuar las tesis originales sobre el futuro del proletariado. Entre ellas se pueden mencionar: las que identificaron la traición a los intereses de clase (refiriéndose a los partidos socialdemócratas de la II Internacional); otras que plantearon problemas de estrategia causados por la incompreensión del ordenamiento de la sociedad capitalista, con su sociedad civil, el Estado y la democracia representativa (tesis a partir de Gramsci); aquellas que partieron de la fuerza ideológica del capital y avanzaron en la explicación de cómo el capital cosifica y aliena al trabajador (Escuela de Frankfurt); y se pudo llegar hasta las que refirieron la auto-reproducción del poder en el mismo inconsciente de las personas, o en sus impulsos, más que en la misma forma del Estado (Foucault, G. Deleuze).

Con el cambio de siglo, y la percepción de que el mundo era otro, las reflexiones sobre la imposibilidad de que la nueva sociedad se abriera campo en forma definitiva fueron encapsuladas por las teorías posmodernas que lograron propagar la tesis de que aquellas discusiones sólo fueron una pérdida de tiempo, puesto que partían del falso supuesto del proletariado como clase revolucionaria, opiniones que fueron propulsadas desde las universidades y centros de investigación del capital, justo en el momento en que la URSS se disolvía, y en el momento en que el capital arremetía con mayor fuerza para desbaratar la organización proletaria hasta entonces alcanzada.

En todo caso, y generalizando bastante, durante el siglo XX el mundo capitalista fue perfilado entre el proteccionismo nacional, el Estado del Bienestar, la democracia formal representativa, y mediante estrategias anti- proletarias y anti-socialistas, todo ello bajo la hegemonía de los EEUU.

*5. Junto a ese cambio, el capitalismo enfrentó crisis, disrupciones, y hasta el reto del socialismo encarnado en la URSS, durante el periodo marcado por las dos guerras mundiales (1914-1945).*

*6. En términos generales se argumentó que en occidente capitalista la revolución se había estancado con el fracaso de Alemania, Hungría e Italia a inicios de la década del veinte; mientras en oriente (URSS), se sucedía porque se había instalado formas autoritarias que en nada parecían a la previsualización de la nueva sociedad.*

Bajo esa forma, entre mediados de los cuarenta y fines de los sesenta, el capitalismo se extendió y profundizó tanto, que ese periodo ha sido descrito como una época de oro. No obstante, ese ordenamiento fue resquebrajado desde mediados de los setenta, punto desde el cual sus tasas de crecimiento de largo plazo han descendido (medidas por el PIB, la inversión agregada, o la tasa de ganancia).

Hasta aquí, se debe tomar en cuenta que las discusiones y lecturas sobre el significado y papel de la clase proletaria en los procesos de cambio social están atravesadas por las interpretaciones de: la crisis capitalista, la reversión al capitalismo en países como Rusia o China, y el largo desaliento de las fuerzas que deberían moverse en dirección al socialismo.

Bajo ese contexto, también debe ser notorio que *es el contraste* entre lo que se describe como: el viejo capitalismo de inicios del siglo XX frente al nuevo mundo (capitalista), lo que va a connotar la llamada transformación tanto de la relación salarial, y de lo que se reconoce como nuevo trabajador.

La comparación, de por sí, ya marca las cartas y el resultado conceptual, es decir resalta lo que se quiere hacer ver, y facilita el ocultamiento.

En ese contraste, de un lado se enfatiza la existencia de fábricas que reunían en sus talleres a decenas de miles de obreros de la industria, (quienes lograron organizarse y participar de la vida social por medio de sindicatos y partidos obreros, la mayoría de las veces bajo la connotación e identidad como clase social), mientras del otro lado se ve a trabajadores esencialmente calificados, que laboran en el sector servicios, en calidad de autónomos o terciarizados, debido al debilitamiento de la producción manufacturera y de los sindicatos.

La imagen construida coloca de un lado a trabajadores asalariados (de la industria manufacturera, con poca calificación, dedicado a labores manuales y directas), y del otro, trabajadores autónomos o cuenta propia, muy calificados que compiten individualmente, sin capacidad de auto-organización gremial. En síntesis: gremio de obreros industriales -vs- trabajadores calificados del tipo *freelance*.

## ***Cooperativas, falansterios<sup>7</sup>, sindicatos y partidos obreros***

La imagen construida por ese contraste se puede modificar cuando se consideran las formas anteriores del capital, la relación salarial y el proletariado.

Por brevedad, se puede *admitir* que durante el siglo XIX, en Europa, se consolida el capitalismo mediante el paso de la manufactura a la gran industria. Las empresas típicas aglomeran gran cantidad de obreros sin que la cooperación del proceso productivo sea en cadena, el tipo de propiedad dominante será la familiar, y el ámbito de comercio más bien regional o nacional, puesto que varios estados-nacionales apenas están en proceso de conformación (ej: Italia o Francia). En ellas predomina el trabajo directo con labores repetitivas, jornadas extensas que podían llegar a dieciséis horas, y contratado mayoritariamente mediante formas como: jornales diarios, el sistema de trabajo a destajo, el trabajo medio tiempo (en especial el infantil), e incluso el montaje de piezas desde casa, de modo que el sistema de protección social apenas se limita a los auspicios públicos.

7. *Comunidad autónoma de producción y consumo, en el sistema de Fourier, socialista utópico francés de principios del siglo XIX. || 2. Edificio en que, según el sistema de Fourier, habitaba cada una de las falanges en que dividía la sociedad. Diccionario.*

Las luchas obreras, en principio, se desarrollan en procura de legislaciones que limiten la jornada, prohíban los castigos y penalizaciones, en fin, que reduzcan el abuso de los patrones.

Fue el rudo contraste entre la prosperidad de la clase capitalista y las precarias condiciones de vida del proletariado el que desencadenó diversas tendencias y respuestas organizativas, las que variaron según el país, o región, y dieron lugar a formas y procesos que las entrecruzan, solapan o hacen chocar. Es en ese contexto que surgen: las cooperativas, los fondos de ayuda mutua, las propuestas de comunas locales, los sindicatos, y hacia fines del siglo XIX los partidos obreros (socialdemócratas, o laboristas). Sin embargo, muchas de ellas nacen con la proyección de superar la sociedad capitalista.

Entre las vertientes obreras del siglo XIX, el concepto de proletariado no se generaliza, o es compartido. Por ejemplo, el concepto de proletariado, usado en la antigua Roma imperial<sup>17</sup>, fue reintroducido con fuerza tras la Revolución Francesa (1789), y fue usado sin mayor precisión para describir a los trabajadores que no tenían propiedad, eran pobres, y se encontraban frente al capitalista.

Su realce en Francia se asocia al pensamiento de François Babeuf, y la “Conspiración de los Iguales” (1796), que desde una perspectiva de clase social, da cuenta del empobrecimiento del trabajador urbano después de la Revolución Francesa, de allí su pronunciamiento por la colectivización de la tierra y de los bienes, por la liquidación de la propiedad privada, su confiscación y la abolición del derecho de herencia, así como por una igualdad política y económica radical<sup>18</sup>.

En contraste, la vertiente de pensadores “socialistas”, denotados luego como utópicos (Owen, Fourier, Saint Simón), sólo identifican la explotación sobre los trabajadores y sus pésimas condiciones de vida como una realidad que podía ser transformada acudiendo a la cooperación voluntaria de las personas. Por eso conciben a las cooperativas como medios idóneos para superar al capital. Sus ensayos de cooperativas, o de sus comunas autónomas de producción y consumo, se dirigieron a desencadenar experiencias capaces de ganar la voluntad de los trabajadores y de los mismos capitalistas, suponiendo que convencidos de la superioridad moral de sus sistemas pasarían a apoyarlos en masa. Algo importante por referenciar, es que los procesos organizativos de la clase obrera son muy diferenciados entre países europeos:

En Inglaterra predominaron las cooperativas y los sindicatos, sobre estos y su confluencia nacerá el Partido Laborista Independiente a inicios del siglo XX. Por contraste, la tradición revolucionaria en Francia se manifestó en formas más proclives a la acción política, o en propuestas de transformación de la sociedad desde las comunas (anarquismo), tendencias que por ejemplo confluyeron en la llamada “comuna de París” (1871), pero que generaron dispersión hasta la conformación del Partido Socialista Unificado (1905), formación de la que mantuvieron independencia los sindicatos organizados en la Confederación General del Trabajo (1902). En Italia, con predominio rural, un norte industrial y un sur agrícola, y de tardía unificación nacional, las propuestas autonomistas provenientes del anarquismo tuvieron mayor peso. Mientras, en Alemania -con un capitalismo y unificación nacional tardía- fue la creación del Partido Socialdemócrata Alemán (1875) la que empujó la ampliación del sindicalismo, quedando éste bajo su cobertura, forma organizativa que pasó a ser dominante dentro de la Segunda Internacional.

8. *(para designar a los ciudadanos de la clase más baja que no tenían propiedades y sólo podían aportar su prole (hijos) a los ejércitos del imperio).*

9. Ver, Cole, GDH (1975) “Historia del pensamiento socialista”, Tomo I, Los precursores, pg 28.

## ***La necesaria conceptualización de lo proletario y sus consecuencias***

La concepción del proletariado como una clase social específica del capitalismo, pero pendiente de organizarse con identidad propia, debió esperar a la conceptualización realizada por Marx y Engels, para la Liga de los Comunistas, cristalizada en su “Manifiesto” de 1848. En el borrador, escrito por Engels, se especifica que se entiende por proletarios “a la clase de los completamente desposeídos, que en virtud de ello se ven forzados a vender su trabajo a los burgueses, al fin de recibir en cambio los medios de subsistencia necesarios para vivir”. O de otra manera, “los *trabajadores asalariados* modernos, que, *privados de medios de producción propios*, se ven obligados a *vender su fuerza de trabajo* para poder existir”.

La definición se dirige a resaltar la separación del proletario respecto de la propiedad de medios de producción, y como esta condición impide que con su trabajo puedan producir sus medios de vida. Por eso, se ven empujados a vender su fuerza de trabajo al burgués, quien a cambio paga un salario monetario. La definición permite diferenciarlos de los pobres, que históricamente han existido, del siervo –o campesino– que tienen acceso a la tierra, y de los trabajadores artesanos o manufactureros que poseen algunos medios de trabajo en su taller.

*Probablemente* como se asumió esta definición, corta, es la que haya logrado mayor difusión entre los trabajadores, y que en consecuencia el concepto se limitara a los trabajadores de la industria productora de bienes (fabril o manufactura), creando una separación con los asalariados con mayor calificación, o quienes laboraban en áreas de la recirculación del capital, comúnmente definida como los sectores de “servicios”.

También es posible que al considerar a la industria como el sector más avanzado, se la entendiese como el área de producción de valor por excelencia, relacionando el concepto de *productivo* a las actividades que generaban bienes materiales, como si la lógica del capital se centrara en producir *valor de uso*. Al respecto, la discusión sobre si las áreas de circulación del capital generaban valor, o no, puede dar señas de esa lectura; la que pudo estar marcada por la *clasificación funcional* de la contabilidad nacional, que divide a las actividades económicas en: “reales” (agricultura, industria, construcción) y servicios (comercio, banca y finanzas, transporte....).

La definición del Manifiesto significó un avance, al especificar algunas características de la nueva clase, condiciones desde las cuales se identificaron sus potencialidades transformadoras, que no estaban presentes en clases preexistentes: campesinos, artesanos, manufactureros, pequeña burguesía.

Sin embargo, tal definición resultó un poco problemática, porque la sobrevivencia de las relaciones de producción precapitalistas genera zonas grises entre *los límites* de los proletarios respecto de: campesinos, artesanos- manufactureros, pequeños comerciantes, debido a que con frecuencia unos y otros combinan actividades para asegurar la canasta de sus medios de vida.

La permanencia de zonas grises, es decir de actividades combinadas debido a la remanencia de viejas relaciones, condujo, a que por ejemplo, Lenin viese que un importante porcentaje de “campesinos” de Rusia eran en realidad *proletarios del campo*, puesto que la mayor parte de los ingresos, con los que adquirían sus medios de vida, ya no tenían como fuente su trabajo en las parcelas propias sino que provenían de la venta de su fuerza de trabajo, es decir, su herencia cultural era campesina, pero su práctica social estaba más cerca del proletariado.

También es posible que la identificación del proletariado con el *obrero de la industria fabril* tenga como origen un tipo de lectura del *El capital*<sup>10</sup>, debido a que allí se utiliza como modelo de reflexión la industria de Inglaterra, país en donde la revolución industrial estaba más adelantada y marcó el cambio definitivo del sistema económico y social, y por supuesto, eso tuvo que influir en la identificación del proletariado con el obrero industria. En la exposición de ese texto, se parte del obrero clásico que individualmente vende su fuerza de trabajo al dueño de la fábrica capitalista. Perdiéndose de vista la advertencia explícita que en las figuras de la industria, el capitalista y el obrero, lo destacable es la “absorción de trabajo por el capital” (*El capital*, TI, pg 227).

Otro tipo de lectura –que aquí resaltamos– surge al observar que, la imagen inmediata del obrero es sustantivamente transformada a medida que la lógica del capital es explicada como *una fuerza totalizante*, en la medida que se convierte en “puesto de mando sobre el trabajo (...) en un régimen coactivo” sobre la clase obrera (*El capital*, pg 258), que transforma al trabajador individual en un **Obrero Colectivo**<sup>11</sup>, base sobre la cual se levanta el sistema robotizado de máquinas que impone la división y cooperación social del trabajo, y que convierte la vida del obrero “y de su familia en tiempo de trabajo disponible para la explotación del capital” (*El capital*, TI, pg 332).

La exposición del *El capital*, que consideramos que es una profundización del Manifiesto, permitió profundizar y precisar más el tipo de relación característica del capitalismo, y con ello, del proletariado. Algunas de las características allí descritas son:

Los proletarios están separados legalmente, no posesión, de medios los de producción, y por ello se enfrentan a la imposibilidad de producir por mano propia sus medios de vida.

Esta condición crea la necesidad de que los proletarios (“libremente”) busquen vender su capacidad productiva, y esto los coloca a las órdenes del señor capitalista<sup>12</sup>.

Entre el proletario y el capitalista se erige un “contrato” de compra venta (fuerza de trabajo = tanto dinero), que es denotado por la relación salarial. Esa venta existió en sociedades anteriores, pero sólo bajo el capitalismo pasa a ser la forma *determinante* bajo la cual se ordena la re-producción de toda la sociedad<sup>13</sup>.

*10. Con énfasis en los primeros capítulos del primer tomo, donde la imagen liberal del intercambio simple es sometida a severa crítica. De allí la reiterada utilización del concepto obrero, término que cambia a proletariado sólo hasta cuando es considerado más en cuanto clase. “En la historia de la producción capitalista, la reglamentación de la jornada de trabajo se nos revela como una lucha que se libra en torno a los límites de la jornada; lucha ventilada entre el capitalista universal, o sea, la clase capitalista, de un lado, y del otro, el obrero universal, o sea la clase obrera” El capital TI, pg 192. Se agrega la negrilla.*

*11. “La fuerza productiva desarrollada por el obrero como obrero social, es la fuerza productiva del capital” (...) “en la sociedad moderna, ese poder de los reyes (...) pasa al capitalista, ya actúe como capitalista aislado, o como capitalista colectivo, en forma de sociedad anónima” (El capital, TI pg 273, 276, 277)*

*12. “Lo que caracteriza, por tanto, la época capitalista es que la fuerza de trabajo asume, para el propio obrero, la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo, por consiguiente, la forma de trabajo asalariado” El Capital, TI, pg 144.*

*13. “El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta condición histórica envuelve toda una historia universal” (C. Marx, El capital T, I, pg 136.*

El proletario vende su *fuerza de trabajo* (capacidades: físicas, **cognitivas** y emocionales) durante una jornada de trabajo. Durante ese lapso de tiempo, el capitalista, en su afán de valorizar su capital, lo somete a su sistema robotizado de producción y le impone su gobierno *autocrático, en procura* de alcanzar la mayor *cooperación* del proletario durante la jornada de trabajo, pues así succionan más plusvalía. En consecuencia, la democracia real no rige en los resortes fundantes de la sociedad<sup>14</sup>.

El capital (materializado en dinero, materias primas, sistema robotizado de máquinas...) es reproducido a escala ampliada por los proletarios, de modo que el vínculo salarial produce sistemáticamente, y con mayor potencia, la relación de dominación y explotación. En síntesis, es la enajenación del trabajo la que produce el capital.

Durante el proceso productivo, y de trabajo, el proletario es reducido a cosa de la máquina y el capital. Sin embargo tal grado de alienación, no cercena su capacidad de auto-reconocimiento, por eso la misma cooperación en el trabajo es fuente de su solidaridad e identidad de clase. Por ello, su concentración en talleres forja verdaderos ejércitos con potencial de forjar conciencia de clase.

La aglomeración de los proletarios -en grandes talleres y ciudades- potencia el resultado productivo, pero también su capacidad de encuentro y acción. Sin embargo, esa segunda posibilidad se ve limitada por la competencia dirigida a acceder y sostener un puesto de trabajo. Al proletario se le domina por la **necesidad**, antes que por la fuerza directa (coerción), y el capital sistemáticamente amplía esas necesidades.

La explotación del proletario no se limita al ámbito de la "producción directa", ésta también se sucede en la esfera del consumo, y en la financiera. La actividad productiva realizada en el "hogar", destinada a reproducir la fuerza de trabajo, requiere de medios e infraestructuras (colectivas) que son propiedad del capital (viviendas, vías, transporte, redes de: agua, energía, gas...), y a ellos sólo se accede con dinero, en este caso, proveniente del salario. La producción de las estructuras urbanas es otro medio de acumular capital.

El objetivo del capital es su autovaloración ampliada. Así, una suma de capital dinero inicial, debe brotar al final como una cifra superior. Tal objetivo se cumple sólo a condición de que la mercancía fuerza de trabajo produzca mayor valor (plusvalía) durante el tiempo que se desempeña trabajando.

El capital por lo tanto es una relación "circular": inicia bajo la forma de capital-dinero que, adquiere: máquinas, materia primas, y mano de obra, medios combinados que dan lugar a nuevas mercancías para la venta, y permiten al dinero rebrotar en escala ampliada. Tal recirculación logra que, las condiciones del final sean esencialmente las del inicio: proletarios desposeídos y necesitados y, capitalistas propietarios de los medios de producción.

En esa lógica autoreproductora, el capital requiere y produce una continua revolución de las condiciones de producción (tecnológicas, organizacionales y de contratación de fuerza de trabajo), y con esa fuerza socava (violentamente) las formas precapitalistas sobrevivientes, amplía la cooperación humana, tiende a universalizarla, y con ello incrementa la productividad social total. Así mismo, la ampliación de capital exige y produce una masa creciente de trabajadores desposeídos y por ello proletarizados, dando incluso lugar al desempleo en masa (a un "ejército de reserva"), población "sobrante" cuyo efecto es el de presionar negativamente sobre las condiciones de venta de la fuerza de trabajo.

La acumulación permanente de capital se desdobra, y amplía, como concentración y centralización de capital, catapultando con ello sus capacidades expansivas, ritmo al que se van proletarizando las diversas actividades de la producción de la sociedad.

14. "cerrado el trato, se descubre que **el obrero no es "ningún agente libre"**, que el momento en que se le deja en libertad para vender su fuerza de trabajo es precisamente el momento en que se ve obligado a venderla" (El Capital TI, cap VIII, pg 228). Se agrega la negrita.

Esta recirculación permanente se va extendiendo, de forma imparable, a las áreas sociales y geográficas que hasta un momento no ha cubierto. Por eso el capital se torna totalizante de la sociedad. No hay ámbito, momento, ni lugar que quede fuera de su lógica. Por eso, el proletariado y sus condiciones de vida pasan a ser una *propiedad*, una facultad, una fuerza del capital.

Muy en particular, se apropia del conocimiento producido y acumulado durante la historia de la humanidad, por lo que la ciencia es reducida a otra potencia suya. La producción de conocimiento es social, pero su sistematización y uso se escinde como una actividad particular y especializada desde la antigüedad, y en esta época es conquistada prontamente por el capital. Las universidades – herencia del modo de producción anterior – son sometidas al mismo proceso erosión que enfrentan otras relaciones precapitalistas –campesinos, artesanos-manufactureros, comercio o intercambio simple–.

Toda la actividad social está llamada a caer rendida y transformada, irremediablemente, por la totalizadora lógica del capital. Así por ejemplo, la actividad agrícola del campesino puede sobrevivir, pero ya no como producción orientada al auto-sostenimiento, sino como producción con destino al comercio determinada por el canon de la rentabilidad, de lo contrario desaparece. Lo mismo sucede con las actividades del mercantilismo simple (compra-venta), y con las manufacturas. En su afán de acumular, el capitalismo destruye los viejos métodos y crea otros más más capaces, al punto que se genera un salto en su cooperación, que en áreas como la agricultura no se producía desde la *revolución neolítica*.

La universalización de la cooperación humana (socialización de la producción), como tendencia totalizadora del capital es la que da lugar al concepto del **Obrero Colectivo**, porque cada una de las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la sociedad, son apenas procesos particulares coordinados bajo su lógica y para su provecho, es decir para ampliar la acumulación de capital.

Sin embargo, esta lógica no es un circuito con cierre auto-asegurado, por el contrario se levanta en medio de la contradicción del capital y del trabajo, que se despliega en muchas otras contradicciones, las que se revelan en toda su plenitud en las crisis de acumulación de capital.

La incesante acumulación de capital eleva al extremo los ritmos de trabajo y la explotación de los proletarios; así mismo, por basarse en la constante maquinización, desplaza el trabajo vivo de los proletarios y forja grandes crisis. Estas condiciones se unen a la capacidad de cooperación y solidaridad del proletariado, fruto de la aglomeración antes señalada. Bajo estas condiciones, los proletarios se organizan y luchan, buscan contener los abusos del capital, pero también, bregan por librarse de su régimen explotador. Sin embargo los resultados que pueden alcanzar se ven limitados, porque la desunión, fruto de su propia competencia por sobrevivir los divide (división por empresas, sectores, ciudades, países), y porque se ven enfrentados al poder organizado bajo el Estado, sus instituciones y sus resortes culturales.

En síntesis, decir capital, es decir al mismo tiempo salario y proletariado, de modo que la superación de uno, supone la desaparición del otro. De otro modo, las teorías que sugieren la desaparición o superación del proletariado, olvidan por completo la teoría de la plusvalía como fuente originaria de la ganancia capitalista. Y esto no es más que pasar a naturalizar su sistema de explotación, tal como lo hace la ideología oficial.

El capital es una relación social que descansa en un mar de contradicciones, que somete a toda la sociedad a la “irracional” lógica de acumular capital para acumular capital, como si se tratara de una progresión sin fin. Esta lógica ya no es dominada por los capitalistas individuales, o los Estados nacionales en que se organiza el poder de las burguesías. La sociedad mundial queda sometida a una fuerza que la domina, que de un lado socializa la producción y genera potencias emancipadoras extraordinarias, pero del otro impone la guerra de la competencia, sustentada por la propiedad privada de los medios de producción.

En este marco, y por tratarse de la relación que lo caracteriza, **el concepto de proletariado sólo puede ser comprendido en su relación con la lógica del capital**. El incesante avance de las fuerzas productivas intensifica la división mundial del trabajo y permite que actividades antes

consideradas auxiliares o parciales se desgranen y segmenten como procesos productivos “autónomos” y especializados. Pero a su vez, en tanto el capital es una fuerza totalizadora de las actividades con las que se reproduce la sociedad, así mismo, transforma al trabajador “individual” en una parte del Obrero Colectivo. Por ello, las *formas* en que el capital *determina, contiene (subsume) y explota* la fuerza de trabajo, varían de acuerdo a su desarrollo, y al grado en que hayan sido expropiados de los medios de producción esos trabajadores.

## ***El Obrero Colectivo y los cambios del proletariado***

La diferencia de análisis entre obrero individual y el Obrero Colectivo, marca una diferencia en la manera como se entiende *el trabajo productivo*. Ya no basta con producir bienes para el autoconsumo, o la comercialización del excedente simple de producción, tal como pudo suceder ser predominante en sociedades anteriores. Ahora, el carácter productivo del trabajo tiene como condición el ser “rentable para el capital”, esto es, que genere plusvalía. Y para el capital individual existe cierta indiferencia si el proceso se desarrolla en una fábrica de salchichas, o en otra que produce el efecto útil de la enseñanza, lo sustantivo será que los trabajadores le generen plusvalor (El capital, TI, pg 426).

El concepto de *gran-industria*, contenido en El capital, comprende la conjunción del obrero combinado, y el sistema robotizado de maquinaria movido por fuerzas no humanas, cuya finalidad es incrementar la succión de plusvalor. En este sentido, actividades orientadas a la producción de efectos útiles como: transporte, recreación, comunicación, salud, o educación, pueden ser catalogadas como parte de la industria productiva, y sus obreros como parte del proletariado.

Pero este concepto de la gran industria excluiría las actividades productivas que no logran generar plusvalía. De aquí el problema para interpretar a los trabajadores que aparecen bajo la estadística oficial como “cuenta propia”, cuya actividad apenas suele dar para generar los ingresos de sobrevivencia. A pesar de ello, esas actividades ya están moldeadas y reguladas por la lógica general del capital, y lo que se debe tomar en cuenta es la manera como éstas subsume.

Es esta dificultad, al parecer, es la que da lugar a los neologismos de precariado, cognitariado, cuantapropistas, autónomos, o terciarizados. A ella se suman cuestionamientos sobre cómo comprender el trabajo artesanal y no remunerado que realiza la mujer en la llamada “esfera privada del hogar” proletario, y a la comprensión actual de las actividades que parecen remanentes de formas de producción precapitalistas como: el campesinado, el artesanado y la manufactura, que siguen siendo importante en renglones como agricultura, ganadería, transporte, comercio al por menor, y diversos servicios personales.

La dificultad puede -pensamos- estar vinculada al hecho de que en ellas *no existe una relación salarial directa con la empresa capitalista*, caso específico de los terciarizados o subcontratados. Lo que resultaría más complicado en las actividades productivas que los trabajadores disponen de algunos medios de producción, como sucede con un transportista dueño de su unidad, un campesino, o un tendero, y en los casos en que las empresas capitalistas subcontratan parte del proceso de trabajo.

Probablemente, la dificultad se pueda ir solventando con la clarificación *del concepto salario*, y se comprendan los efectos -de la lectura aquí sugerida- desde el concepto de Obrero Colectivo, en particular sobre actividades aún no dominadas directamente por la gran industria.

El *salario* es el *precio en dinero* que se paga por la venta de la *fuerza de trabajo*. El obrero que la vende, entrega a cambio su *valor de uso*, que es el de *realizar trabajo* durante un determinado tiempo (ej: una jornada de trabajo). Esta fuerza de trabajo, tiene un *valor*, que se equipara al valor



de la canasta de mercancías necesarias para reproducir el desgaste de esa capacidad, monto que se diferencia según los grados de desarrollo social capitalista (ej: Alemania vs Colombia, Bogotá vs Casanare). Sin embargo, lo más importante, es que la **forma de salario** permite ocultar la diferencia entre el *tiempo necesario* y el *tiempo excedente* durante el cual trabaja o se utiliza la fuerza de trabajo, y por lo tanto encubre y mistifica la explotación (El capital, TI, pg 452).

Además, **el salario puede tomar diversas formas**: una de ellas es la de la contratación directa antes mencionada, detanto salario por tantas horas de trabajo al día, según un contrato. Sin embargo, el capitalista puede contratar al proletario sólo *por horas*, o fracciones de tiempo de una jornada “normal” de trabajo, forma que le evita pagar el salario adecuado al jornal, y con ello el tiempo necesario para su sustento mínimo, (hoy explicado como ahorro de los diversos “tiempos muertos”), que por supuesto se cargan como un costo negativo en el salario del obrero.

Otra forma, ya estudiada en El capital, es el salario por piezas, o a destajo, que evita costos de administración y supervisión, y que según Marx “es la forma de salario que mejor cuadra al régimen capitalista de producción”, y da lugar a una jerarquía de intermediación entre el capital y el proletario, en la que se colocan diversos escalones de parásitos, cuya ganancia proviene de la diferencia pagada en un lado y otro (El capital, TI, caps: 17 al 20).

Precisamente, para evitar tal descalabro, y super-explotación, es que los obreros se organizan en forma defensiva mediante sindicatos, porque al imponer unos topes a la jornada laboral, se limita la succión de plusvalía, y se crean las condiciones básicas para acceder a la canasta básica de bienes para la reposición de la fuerza de trabajo.

Estas formas “viejas” han vuelto a ser establecidas como norma por el capitalismo actual, e implican una reversión de los alcances obtenidos por el proletariado durante el siglo XX. Las zonas especiales de inversión, o zonas francas, han sido el instrumento por el cual se echa por tierra las normativas, puesto que ellas imponen los ritmos de productividad esperado como promedio por el capital.

De otra parte, el concepto de Obrero Colectivo permite explicar que todas las actividades productivas necesarias para reproducir la sociedad quedan bajo la esfera de la lógica del capital. Nada, ninguna actividad social puede sustraerse de ella, así se desarrollen bajo relaciones precapitalistas. Y si bien, la totalidad de la mano de obra es movida por el afán de acumular capital, al especificar su manera de relacionarse con éste, se define si es objeto o node explotación, criterio que de limita al conjunto de trabajadores que caen bajo el rango proletarios.

Lo que muestra la historia reciente, es que labores productivas que aún no están dominadas por la gran industria, como el artesanado, la manufactura y el comercio mercantil simple de bienes y servicios (aplicadas en áreas como agricultura, ganadería, minería, transporte, comercio y de servicios comunitarios y personales), se adaptan a la racionalidad del capital, puesto que todos ellos se eslabonan con sus diversos circuitos, sea adquiriendo materias primas o vendiendo sus productos finales, sin que aún participen del ámbito progresista de la socialización de la cooperación social potenciada.

Si bien, para quienes laboran bajo esas relaciones y áreas, su trabajo se limita, objetivamente, al auto-sostenimientofamiliar, o tiene esa finalidad, la racionalidad global se ha modificado. El capital domina esas relaciones y áreas por las vías del comercio y el crédito, les impone la especialización y la competencia, y *logra succionar un tiempo de trabajo no retribuido*, las más de las veces *pagado por debajo del valor de reposición de la fuerza de trabajo implicado en ellas*.

Un ejemplo inmediato es la minería artesanal o de manufactura, cuyo producto va siendo centralizado por capitales comerciales mayores, hasta reunir una masa que es incrustada y realizada en el mercado típicamente capitalista. Otro ejemplo, es la producción de café realizada

en pequeñas parcelas campesinas, donde el proceso de trabajo en realidad es artesanal, pero que genera una materia prima que alimenta en el mercado mundial.

Junto a estas condiciones, se suma el hecho de que las familias proletarias se ven en la necesidad de combinar las actividades productivas a fin de sumar diversos tipos de ingresos que las acerquen al umbral de su reproducción. Allí las combinaciones y sobreposiciones son múltiples, ampliando el rango de las zonas grises antes referidas.

Por ejemplo, algunos miembros de la familia pueden estar una parte del año mediante contrato, otra en desempleo directo; al mismo tiempo, otros pueden laborar parcialmente “sin salario” en una tienda de su propiedad, pero trabajando indirectamente para el capital, o ellos mismos pueden complementar su jornada –digamos semanal- vendiendo su capacidad de trabajo por horas, días, o por destajo (“cuenta propismo”). Así, *el moderno proletariado se mueve, permanentemente, bajo las combinatorias de empleo-trabajo a tiempo parcial-y desempleo, exactamente igual que el proletariado del siglo XVIII, XIX y primera mitad del siglo XX.*

Al respecto, la racionalidad económica de la familia proletaria es básica, por cuanto considera que su sobrante es tiempo, y todo es ganancia cuando se logra ocupar en alguna actividad productiva que genere ingresos monetarios.

La existencia de relaciones y áreas de producción en que no es dominante (en forma directa) la gran industria, se encuentra en la supervivencia de formas productivas precapitalistas (campesinado...), y en la misma profundización de la división del trabajo que temporalmente abre posibilidades para que pequeños “capitales” entren a competir algunos segmentos (el diseño, o los servicios de laboratorio son un ejemplo). No obstante, esas formas productivas están cumpliendo funciones necesarias a la reproducción del capital, de modo que por la vía de la circulación general está succiona plusvalor y se ve beneficiado.

## ***Proletario vs autónomos, o cognitariado: un contraste para naturalizar al capital***

Cuando consideramos la forma que presentó el capital durante el siglo XIX, y retomamos algunos de los conceptos de El capital, el concepto de proletariado y su fisonomía quedan mejor comprendidos, y desde allí muchas de las afirmaciones respecto del “nuevo periodo social” pueden ser relativizadas.

De una parte, se nota que la relación entre capitalistas y proletarios no tiene como presupuesto la existencia un contrato directo. Más bien, existen diversas formas de salario, las que se modifican de acuerdo a la capacidad de organización y lucha del proletariado. Con ellas, la ley que regula la venta y explotación de la fuerza de trabajo se modifica, tal como ampliamente lo expone Marx.

Así, los cambios entre el llamado “régimen del Estado del Bienestar” y la situación actual, dan cuenta de un severo retroceso en contra de los proletarios, cuyo contexto general es la crisis capitalista desde inicios de los años setenta, manifiesta, por ejemplo, en la caída del ritmo de crecimiento en la producción capitalista a nivel mundial.

Por eso, el concepto de proletariado, es decir el obrero que vende su fuerza de trabajo durante un tiempo a cambio de un salario a fin de sobrevivir, presenta diversas formas y escalas, las que deben ser explicitadas y diferenciadas en cada formación social.

Por tanto, las conceptualizaciones tendientes a identificar nuevas relaciones sociales pasan por alto, que:

La conformación del llamado “Estado del Bienestar” surgió ante la presión de los trabajadores, y también como contraposición ante la experiencia socialista de la URSS.

Las prácticas de regular los salarios, seguridad social y redistribución del ingreso fueron viables en tanto el capitalismo pasó por una fase de expansión y crecimiento, condiciones que ya no fueron posibles al entrar la fase contractiva. Por lo tanto, los cambios en la contratación de la mano de obra están asociados a la incapacidad del capital para sostener como antes a los proletarios.

La reducción del concepto de industria a la industria manufacturera, conduce a la idea de la desindustrialización, y ve en ella síntomas de la desproletarización, “curiosamente” justo cuando el proletariado mundial estaba extendiéndose a nivel mundial, y cuando la sociedad está más industrializada que nunca.

La expansión del capital no es sólo geográfica, sino también social y sectorial, por lo que algunas actividades que antes estaban de mano del Estado, bajo la llamada seguridad social, pasaron a manos de la industria capitalista, en especial las referidas a la reproducción y cuidado humano.

Los trabajadores de esas áreas pasaron a ser contratados por el capital, en calidad de asalariados proletarios, sin importar las mediaciones por las cuales tal relación resulte velada, así trabajadores de la salud, la educación, las comunicaciones y la cultura van siendo proletarizados.

Que en el siglo XIX el capital había apropiado al conocimiento y la ciencia como una potencia suya, la que ya se desgajaba como otro proceso de producción “autónomo”.

La separación: “sector productivo” (real) – “sector servicios” – “sector de las finanzas”, sólo debe comprenderse como un ordenamiento funcional en la rotación del capital, sin que se suceda la supuesta dominación de lo financiero a lo real, y por el contrario cada fracción de capital cumple una función particular que aporta a la lógica general.

A pesar de estas constataciones, es evidente que el acelerado progreso de las fuerzas productivas, la extensión y profundización del capital, hacen que esta relación se torne más compleja de lo que era en el siglo XIX. Así por ejemplo, la empresa típica en la actualidad es más un grupo de unidades relacionadas, que encadenan financiamiento, materias primas, transformación, comercialización y ventas, a nivel mundial. Con ellas, el centro de propiedad y decisión se aleja de los trabajadores directos que, por lo general, sólo captan la situación local de su “taller”, con ello la imagen de la clase “burguesa” se le puede tornar difusa.

Esta situación tiene importantes consecuencias negativas para la organización de los proletarios, porque su proceso de identidad, inicialmente facilitado por la figura del dueño de la fábrica ya no está presente; además, su centralización por miles en un solo taller se ha estado reduciendo; y porque el chantaje de cierre y traslado de las unidades productivas se hace recaer sobre los obreros, como si se trata de una responsabilidad suya.

A esto se suma la crisis organizativa y de identidad como clase proletaria desde fines del siglo XX, remarcada por la reversión al capitalismo de las experiencias tendientes al socialismo, y que afectó los referentes asociados a la nueva sociedad.

A estas, se suma la permanente precipitación en el diagnóstico sobre la suerte histórica del capitalismo, haciéndose énfasis en su inminente crisis final, esto desde fines del siglo XIX, lectura que desde entonces se reproduce bajo diferentes formas, -incluida la *del derrumbetendencia* de la que **nuestras** versiones de *crisis estructural*, o de *crisis civilizatoria* parecen ecos, y que resuenan claramente en concepciones como la idea de *capitalismo senil* de S. Amín.

Así mismo, la sistematización y socialización sobre las posibles rutas y procesos de lo que puede ser la sociedad pos-capitalista aún presenta serios vacíos, tanto es, que sobre el tema solemos repetir algunas ideas bastante generales elaboradas a mediados del siglo XIX, material conceptual con el que es difícil ganar la voluntad real de las mayorías.

Como se ve, los retos que enfrenta la organización de la clase proletaria son de profunda magnitud, y no son pocos. Esto ayuda a explicar, en parte, porque este movimiento se ha empantanado en el marco de la lógica del capital, de su democracia formal representativa, y sus sutilísimos mecanismos de reproducción de poder. Situación de la que no se puede perder de vista que el capitalismo y sus Estados han sostenido una estrategia permanente, que se vale de todos los medios, para impedir el desarrollo de la organización del proletariado.

En nuestro caso, sabemos cómo los históricos avances que dieron lugar a la Central Unitaria de Trabajadores fueron cooptadas por las viejas tendencias oficialistas, y cómo estas han hecho eco de la muerte del proletariado (ver: borrador sobre empleo y sindicalismo)

## ***Sobre la centralidad del proletariado y algunos criterios para su clasificación funcional***

Las anteriores reflexiones sobre el concepto del proletariado están motivadas por la necesidad de promover su organización como clase social autónoma, objetivo que, entendemos, sólo se puede dar en medio del proceso de su emancipación respecto del capital. Esto significa que como clase social existe, pero debe producir la conciencia de lo que son sus condiciones de vida, medio que posibilita su identidad de clase, base sobre la cual podrá aspirar a su emancipación social.

En la cartilla No 5, del nivel de bases del SF, se dan puntadas sobre lo que se entiende por clase social, y se adelantan unas ideas sobre el papel central que, conceptualmente, debe jugar el proletariado en la construcción de la nueva sociedad. Algunas razones básicas son:

Esta clase conforma la mayoría de los trabajadores del país, y produce el grueso del valor agregado, es decir de la masa de plusvalía.

Por ser directamente explotada por el capital, es la primera llamada a superarlo.

La emancipación del proletariado sólo se produce superando la lógica del capital, es decir a través de la socialización total del proceso de producción social, incluyendo la socialización de los medios de producción, por lo tanto, su proceso de liberación incluye el de las restantes clases sociales.

Su aglomeración en la ciudad, en particular en las barriadas “populares”, y en las fábricas, permite procesos de identidad y solidaridad, a pesar de su competencia por puestos de trabajo.

En tanto no tiene medios de producción, y sólo tiene su fuerza de trabajo es la más interesada en que estos pasen a ser de toda la sociedad.

Las demás clases sociales explotadas o sometidas por el capital (campesinos, artesanado, pequeña burguesía), en cuanto tienen medios de producción, se pueden movilizar por cambios que mejoren sus derechos políticos a fin de alcanzar mejoras en sus condiciones de producción e ingresos (reformas sociales), de modo que no están del todo interesadas en ir más allá del capital<sup>15</sup>.

La crítica que ve en esta reflexión elementos de: determinismo, *esencialismo*, *metafísica* y *teleología*, es decir, que recusa la presuposición de una clase con la misión histórica de emancipar la humanidad, simplemente pretende imponer un esquema de reflexión en el que la realidad es algo inexistente, por indecible, y en su lugar pretende colocar al lenguaje y la relación entre discursos. Con su pretensión de reducir la realidad dentro del discurso, tal perspectiva, -muy a pesar de que posa de crítica frente a la actual sociedad-, sólo cumple la labor de rehuir el análisis sobre los constituyentes del capital y las nefastas consecuencias sobre los proletarios y toda la

sociedad. Con este procedimiento, se coloca abiertamente en la defensa ideológica del capital, y por eso pasa a realizar la democracia liberal como medio para zanjar las *diferencias* que brotarían de las diversas lecturas o relatos sobre *el referente*<sup>16</sup>.

En cambio, desde nuestra perspectiva resulta importante conceptualizar qué se comprende por el proletariado, sabiendo que esta definición es imposible sino se le articula al capital y su historia. Junto a ese ejercicio, y con miras a promover su proceso de organización, es preciso alcanzar mayores concreciones sobre cómo se estructura. Ese ejercicio remite al estudio de una *formación social específica*, porque es importante conocer la historia de las formas precapitalistas, el grado de desarrollo del capital, y el cómo se estructura en el mercado mundial. En síntesis, las respuestas organizativas dependen con mucho de ese análisis, tal como hemos reseñado para el caso de Europa en el siglo XIX.

Con lo que se ha dicho hasta aquí, se puede afirmar que la clase proletaria no existe como una unidad dentro del capital. Por el contrario, es posible identificar diversos “estratos”, dependiendo de: i) el tipo o forma de relación salarial, ii) su acceso a medios de trabajo, iii) el papel específico que cumple en la producción, y, iv) la forma como obtiene sus ingresos.

A su vez, el proletariado debe ser comprendido como parte de un proceso histórico que condiciona el lugar funcional de cada grupo o fracción, entendiendo que existe cierta movilidad y transitoriedad entre tener contratos de trabajo, estar en la llamada área de “cuenta propia”, o en desempleo; funciones y proporciones que se modifican con el ciclo de acumulación de capital de largo plazo.

Como hemos afirmado, el concepto de Obrero Colectivo ayuda a incluir diversas actividades de las que el capital se beneficia, como por ejemplo el proceso de trabajo realizado en la “esfera privada del hogar” por la mujer proletaria, sin que perciba salario alguno, y destinado a reproducir la mercancía fuerza de trabajo que alimenta al capital.

Consideramos que lo importante es que, a cada estrato señalado como proletario se le identifique su tipo de relación con el capital, la forma salarial (o ingreso), **el mecanismo de succión de plusvalor**, y por ese medio, se especifiquen las contradicciones específicas, puesto que esos elementos pueden ayudar a diseñar parte de sus demandas y formas organizativas.

Por lo pronto, aquí solo podemos plantear un esquema de acercamiento, bastante general, quedando lo demás pendiente. Criterios e ideas que ya se han esbozado en la cartilla No 5. Los estratos se diferencian de acuerdo al tipo de forma salarial, o de ingreso percibido, considerando su posibilidad de combinación con la estadística oficial. Algunos datos generales se presentan en la cartilla No 5.

*15 -De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía no hay más que una verdaderamente revolucionaria: el proletariado. Las demás perecen y desaparecen con la gran industria; el proletariado, en cambio, es su producto genuino y peculiar // Los elementos de las clases medias, el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el labriego, todos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales clases. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores. Más todavía, reaccionarios, pues pretenden volver atrás la rueda de la historia. Todo lo que tienen de revolucionario es lo que mira a su tránsito inminente al proletariado; con esa actitud no defienden sus intereses actuales, sino los futuros; se despojan de su posición propia para abrazar la del proletariado”, El Manifiesto.*

*16- El trabajo conceptual de Lyotard, o de Laclau y Moufe, antes citado son un ejemplo.*

Los asalariados con contratos formales, pueden ser también clasificados por su actividad principal, empleados (público, privado), incluso por su grado de calificación y escala de ingresos.

Tabla de segmentación del proletariado (Obrero Colectivo)		
Con contrato formal	Tipo de contrato	Actividad
	c. A tiempo indefinido	Industria, manufacturera, construcción, servicios...
Contrato a tiempo definido, o tiempo parcial	Formas	Forma legal
	e. Sub-contratados	Directos
	f. Terciarizados	Empresa sub-contratista, maquiladora
		Contrato sindical
		Cooperativa
		Corretaje o prestación de servicios
		EST servicios temporales
Sin contrato formal (pero labora para empresa)	Ley de 1º Empleo	
Formas		
g. A tiempo parcial	A jornal	
	Por horas	
h. A destajo	Por número de piezas	
	Por objetivos o tareas	
"Cuenta propia"	Tenencia de medios de trabajo	Tipo de actividad
	c. Sin medios de producción	Venta de calle
		Ventas por catalogo
		Cuenta propia fami-empresas
		Subordinados fami empresa
	d. Con medios de producción	Actividad
	b1. Ingreso de sobrevivencia	Tenderos
		Transportistas
		Servicios de reparación
		Servicios personales
Diseños		
b2. Ingreso de trabajo propio más plusvalías (pequeña burguesía)	Correo y comunicación	
	Actividad	
	Comercio formal	
	Servicios técnicos	
Servicios personales		
Desempleado		
Mujeres en el hogar		
Proletarios en formación (estudiantes)		

Sobre estos queda poca duda de su carácter asalariado y proletario, y es donde apenas ha afincado el sindicalismo. Allí se demandan estudios específicos que ayuden a comprender por qué las bajas tasas de afiliación, y por sobre todo la construcción de estrategias complementarias.

Los trabajadores con contrato a tiempo parcial se diferencian por el tipo de reglamentación que los cubre. Inicialmente se definió la subcontratación por intermediación de otra empresa, luego se utilizaron las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) -limitadas luego por la Corte-, pero se legalizaron o crearon otras como el convenio sindical, y la ley de primer empleo.

Existe una segunda forma de trabajo a tiempo parcial, sin contrato, pero el criterio es que en todo caso se trabaja directamente para una empresa. Esta forma que es ilegal, por ejemplo es predominante en la contratación de jornales sobre el proletariado rural. En ella podría entrar el trabajo a destajo.

Luego puede aparecer la venta de fuerza de trabajo velada bajo las formas de “cuenta propia” o “autónomos”. Aquí los dividimos entre quienes no poseen medios de trabajo, y los que sí. Esta segunda parte debería diferenciar entre quienes apenas logran acercarse al ingreso mínimo para sobrevivir, y por eso mismo son parte del proletariado, de quienes obtienen una masa de ingresos mayor, la que muchas veces contiene succión de plusvalía (pequeña burguesía, aquí entra una parte del campesinado medio y de los pequeños comerciantes).

Entre los “cuenta propia” con medios de producción, se debe tomar en cuenta que los ingresos son una mezcla de: trabajo propio, depreciación de medios de producción no contabilizados, rentas de alguna propiedad (ejemplo: arriendos), y algún tipo de ganancia: unas veces de origen puramente comercial, y en otras, de la explotación de los pocos trabajadores que alquila en la unidad productiva, es por esto mismo, es que en el segundo caso la diferencia da lugar a la “pequeña burguesía”.

Sobre la pequeña burguesía, se sabe de antaño, su propensión a caer en la escala de los proletarios, en especial cuando las grandes crisis de capital afectan el comercio, y debido a esto la propensión a reproducir formas ideológicas bastante retrogradadas.

En el caso de trabajadores con medios de producción, el ingreso es el saldo de ventas menos costos, y funciona como variable de cierre, tal como sucede en el caso del campesino clásico. Es de notar que la mayor cantidad de estas unidades, en el país, son economías con poco capital, por lo que en general se trata de una estrategia o forma de sobrevivencia, en especial del proletariado urbano, tal como lo revelan los datos de la Encuesta de Micro Establecimientos del DANE:

“el 86% del empleo informal de 2005 se generó en *microestablecimientos*. En ellos, los salarios representan el 87.7% de los costos laborales totales para los informales, mientras que para los formales es aproximadamente tres puntos porcentuales menos. El tamaño promedio de las unidades es de 2,69 trabajadores en el caso formal; de **1,64 en el informal, donde el 86% de trabajadores labora sin remuneración...**” (citado en el borrador sobre empleo e industria, con base en Cárdenas y Mejía 2007, se agrega el resaltado).

Mención particular merece el personal calificado al nivel de estudios superiores, que en muchos casos son hijos de proletarios formales, o de la pequeña burguesía. Esta fracción, en las décadas pasadas podía acceder a puestos de trabajo, estables y remunerados por encima de la media nacional, situación sustancialmente modificada desde fines de siglo XX. Por eso, en el rango de los “autónomos”, aparece un porcentaje de estos proletarios, dedicados a vender como servicio su conocimiento aplicado, la mayor de la veces a destajo, (diseños, programas, aplicaciones, “investigaciones”...), o a tiempo parcial por horas (profesores, servicios técnicos y especializados).

En la misma dirección que se asume en la cartilla No 5, aquí se listan las mujeres trabajadoras del hogar, estudiantes, y obviamente el ejército de reserva en pleno desempleo.

Sobre las mujeres en el hogar se sabe que desarrollan un proceso de trabajo, “aislado”, artesanal, y sin remuneración monetaria, es decir gratuito, que produce la mercancía fundamental del capital: la fuerza de trabajo. Para su desarrollo se demandan insumos (alimentos, vestuario), e *infraestructuras de uso colectivo que proveen efectos útiles* (Bienes de Consumo Colectivo: energía, gas, agua, telefonía, salud, educación, que son vendidos por el capital, medio por el que se limita su acceso real. **Esta contradicción: trabajo gratuito vs negación de acceso a los BCC**, marca su

proceso social. Es decir, de un lado trabajo gratuito de la mujer proletaria que beneficia al capital, porque reduce el valor necesario de reproducir la mano de obra, y por ello amortigua el valor del salario social medio, y del otro, succión de los ingresos que la familia proletaria obtiene por su venta de la fuerza de trabajo, al pagar los llamados servicios domiciliarios.

De los jóvenes en educación, en su gran mayoría hijos de proletarios urbanos, se encuentran en el ciclo de preparación y calificación para reemplazar a sus padres, es decir son proletarios en proceso de adiestramiento.

Esta diversidad de formas en que se nos presenta el moderno proletariado, al ser considerado en cuanto Obrero Colectivo, ha presentado maneras alternativas de organización a las ya clásicas: cooperativas, agrovillas (falansterios), sindicatos, o partidos obreros, y se han desarrollado otras como las empresas recuperadas (Sociedades Anónimas Laborales), las asociaciones por oficios (tenderos, taxistas, camioneros), en especial **las asociaciones** de jornaleros y trabajadores a tiempo parcial (repartidores de encomiendas). Un ejemplo relevante de estos últimos, en el país, es la Asociación de Corteros de Caña en el Cauca, que en 2008, logró dar una importante lucha por mejorar sus condiciones de contratación. Junto a estas formas, también se han desarrollado luchas desde el lado del consumo, es decir por acceso a los BCC: entre ellas están las asociaciones de consumidores, las Juntas de Acción Comunal, y las asambleas de barrio o vereda.

Cómo se ha comentado, dependiendo del enfoque, se suele conceder mayor relevancia a una u otra forma, y esto ha dado lugar a duras pugnas sobre la pertinencia y eficacia de ellas para organizar al proletariado.

Respecto de ese importante debate, es cierto que algunas tienen mayor potencial, como los sindicatos, en tanto podrían pasar a organizar a once millones de trabajadores formales, y que son los que están en el corazón de la producción del país, en cambio las cooperativas sólo pueden congregarse a grupos más reducidos, en especial cuando son de producción, sin perder de vista que trabajar en una cooperativa no es emanciparse del capital, sino reproducirlo en otra forma societal. Sin embargo, es necesario valorar los momentos y lugares en que ellas pueden tener mayor posibilidad de desarrollo. Estos criterios se deben tomar en cuenta a la hora de jerarquizar las líneas de acción y los esfuerzos, teniendo en cuenta que la tensión entre opciones paralelas es absoluta, que las ubicaciones no riñen del todo, y que en cambio pueden darse sinergias positivas.

Respecto del caso de las **asociaciones de trabajadores a tiempo parcial**, estas por ejemplo se pueden concebir como **un complemento, necesario, a la organización sindical legal**.

Al respecto, no debe olvidarse los orígenes de las luchas de los trabajadores referidas a los *gremios de oficios* (zapateros, panaderos, herreros...), que con la consolidación del capitalismo dieron lugar a los sindicatos. Estos, por lo general, sólo alcanzan a agremiar a una fracción de los proletarios bajo relaciones salariales formales (debido a los temores de despido o la represión del Estado), situación a la que se debe sumar el largo descuido de la otra mitad de trabajadores del país clasificada como "informal". La misma "reversión" de las formas de contratación salarial -a tiempo parcial y destajo- renueva las "viejas formas", pero en un marco de coexistencia: formal-informal.

Es por eso, que se puedan promover procesos de organización *aparentemente paralelos*, pero orientados a sumar. Por ejemplo, un sindicato puede promover la asociación de los trabajadores a tiempo parcial de la empresa, o del sector, y generar con ello una organización absolutamente hermana. No considerar esa posibilidad, da pie a que los mismos capitalistas y sus administradores creen esas asociaciones, tal como ha sucedido con las CTA y los "convenios sindicales", y las utilicen en contra de los proletarios sindicalizados.

Entonces, debido a la cantidad de formas que asume el proletariado, así mismo se pueden evaluar opciones de organización, sin considerar que necesariamente deban entrar en plena contradicción. Lo sustantivo es saber que cada organización que se va gestando, es una forma



auxiliar, una vertiente, con la que se construye **la organización de la clase proletaria**. Para que la síntesis de esta organización centralizadora sea posible, lo importante es que en cada uno de esos afluentes se enfoque a construir *conciencia de clase*, y se proyecte en avanzar para ir más allá del capital. Como sabemos, esa síntesis no se sucede en forma espontánea, y esto es lo que demanda que las organizaciones o movimientos políticos, aporten con su labor, a la construcción de **la organización proletaria**. De esta manera, cada una de las formas alternas, pasa, a su modo y grado de desarrollo, a contribuir en la forja de la columna central necesaria para poder saltar sobre el capitalismo.



# DE PROLETARIOS PARA PROLETARIOS

